

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA NEFRODIAZ S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a las 17H00 del 27 de abril del año dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en de la ciudad de Guayaquil, TARQUI KENNEDY NORTE MZ801 S20 se reúnen los accionistas de la compañía **NEFRODIAZ S.A**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente General y Accionista de la compañía el señor **DIAZ CORDOVA FRANCISCO** y como secretaria Ad-Hoc de la compañía la señora Elena Beatriz Noroña Matías.

Accionistas:

DIAZ CORDOVA FRANCISCO, quien es Propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; y,

DIAZ CORDOVA ILLIANA, Propietario de 1500 acciones ordinaria y nominativa, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; lo equivalente en dólares a mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América;

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 3000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2016; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y accionista **DIAZ CORDOVA FRANCISCO**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.